

**Construcción socioterritorial: Reflexiones a partir del entorno,
el arraigo y los cuidados en una localidad mexicana****The Socio-territorial Construction: Reflections from Environment,
Rootedness and the Cares in a Mexican Locality**Cecilia Maldonado¹

RESUMEN

En este artículo se presenta un acercamiento a la construcción socioterritorial, partiendo de la imbricación conceptual entre contexto o entorno natural, arraigo y cuidados reproductivos. Con esta finalidad se realiza una investigación exploratoria y descriptiva que triangula tres técnicas de investigación cualitativa empleando el método deductivo. Los principales hallazgos muestran que la forma en que una comunidad en Guanajuato configura su arraigo a un territorio está asociada a las características de su proceso de producción-consumo, el cual está anclado en las condiciones naturales del territorio y en los vínculos sociales de cuidado que de ese proceso y condiciones emanen. Uno de los aportes de este análisis radica en que incorpora la perspectiva de los cuidados reproductivos a la construcción de territorios, siendo necesario profundizar en estudios regionales para avanzar en este tipo de conocimientos.

Palabras clave: 1. contexto natural, 2. reproducción, 3. cuidados, 4. producción-consumo, 5. Guanajuato, México.

ABSTRACT

This article presents an approach to socio-territorial construction based on the conceptual overlap between context or natural environment, rootedness, and reproductive care. For this, exploratory and descriptive research is carried out that triangulated three qualitative research techniques using the deductive method. The main findings show that how a community in Guanajuato configures its roots in a territory is associated with the characteristics of its production-consumption process, anchored in the natural conditions of the territory and the social bonds of care that emanate from this process and conditions. One of the contributions of this analysis is that it incorporates the perspective of reproductive care into the construction of territories, being necessary to deepen regional studies to advance in this type of knowledge.

Keywords: 1. natural context, 2. reproduction, 3. cares, 4. production-consumption, 5. Guanajuato, Mexico.

Recepción: 15 de agosto, 2022

Aceptación: 12 de enero, 2023

Publicación web: 30 de abril, 2023

¹ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, sisi_bareket@yahoo.com.mx, <https://orcid.org/0000-0001-9417-4260>



INTRODUCCIÓN

El Comedero Grande es una localidad rural² ubicada en el municipio de Irapuato, en el enclave de la sierra del estado de Guanajuato³ que, a su vez, integra la región del Bajío. Esta población se caracteriza por llevar a cabo actividades económicas predominantemente dirigidas a la producción agrícola, ya que “la mayor parte del territorio de Irapuato corresponde a llanuras (66.51 %), que facilitan todo tipo de riego para la agricultura” (Ruiz, 2010, p. 26), así como por la presencia de terrenos accidentados, cuyas mesetas y valles son seguidas por sierras y lomeríos.

El Comedero Grande⁴ y, en general, el estado de Guanajuato, experimentan una crisis medioambiental, que tiene su mayor expresión en el ámbito hídrico, pues “los acuíferos que se encuentran en el corredor industrial ya presentan signos severos de abatimiento por el consumo intensivo de agua, causado por la fuerte presión del uso residencial, agrícola, industrial y comercial” (Tagle Zamora, 2017, p. 209). Por su parte, la cuenca B del río Lerma-Salamanca de la “región hidrológica No.12 denominada Lerma-Chapala-Santiago” (Ruiz, 2010, p. 19), en la cual se halla el municipio de Irapuato y El Comedero, se encuentran en veda intermedia. Esta crisis se ha agravado por el retraso o la escasez de lluvias, lo que evidencia una importante sequía. Adicionalmente, esto ha ocasionado que los productores rurales se aboquen a la siembra de temporal y, por ende, que la producción dependa de la abundancia de lluvias y de la inversión en semillas y fertilizantes. En virtud de lo anterior, se explora la relación producción-consumo que un conjunto de personas llevan a cabo para satisfacer un sistema de necesidades a partir de su contexto natural,⁵ y que, a partir de esa relación y condición, crean y sostienen vínculos de cuidado y de gestión del territorio. Se sugiere nombrar a esta imbricación de características sociales y territoriales como construcción social del territorio.

En otras palabras, la colectividad crea vínculos sociales y redes de colaboración que permiten la conformación de una socialidad destinada a organizar la reproducción colectiva de la vida, esto es, se coordina la producción, el cuidado y la administración de los bienes materiales vitales – como el agua o los alimentos– que satisfacen requerimientos biológicos y también los bienes

² En México se consideran localidades rurales aquellas que no excedan de 2 500 habitantes, de acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

³ El estado cuenta con una población de 6 166 934 personas y se divide en cuatro regiones y 10 subregiones. La región integrada por los municipios de Irapuato, Salamanca, León y Laja corresponde al centro del Bajío guanajuatense. De estos, Irapuato es el municipio más poblado, con 592 953 habitantes (Inegi, 2020) y el tercer municipio de Guanajuato en importancia migratoria, después de León y Celaya. Su sector empresarial tiene un fuerte dinamismo económico, situación que atrae a población económicamente activa.

⁴ La mayor parte de la localidad cuenta con disponibilidad de alumbrado y transporte públicos. Este último provee un promedio de cinco salidas diarias hacia la cabecera municipal, pero tiene escasa infraestructura vial, educativa y cultural.

⁵ Por contexto natural se entienden las condiciones *sine qua non*, naturales del territorio, como son el suelo, el agua, los árboles y los minerales.

subjetivos como el cuidado, el afecto y el sentido de pertenencia, los cuales conforman lo que aquí se denomina como arraigo socioterritorial.

Por arraigo se entiende, en sentido estricto, echar raíces, enraizarse, vincularse profundamente a algo (RAE, 2014). Para efectos del presente trabajo se entenderá por *arraigo* el proceso a través del cual se establece un vínculo de afecto con el territorio, que se expande más allá de los límites del hogar, en un determinado espacio geográfico, en el que se crean significados íntimamente relacionados con las vivencias de las personas y con el espacio. Aunque el arraigo puede tener una diversidad de motivaciones, se pueden distinguir tres: “Por elección y decisión personal, por circunstancias de la vida que se aceptan con más o menos entusiasmo o resignación, contra la propia elección y decisión personal, pero obligado por diversas situaciones externas” (Quezada Ortega, 2007, p. 43). A través del poblamiento paulatino, “las comunidades despliegan las relaciones con los especialmente próximos, en virtud del principio de vecindad” (Acebo Ibáñez, 1992, p. 26), y desde esa cercanía intervienen y moldean su territorio.

Con el propósito de entender esta relación, este trabajo se ubica en la perspectiva de la teoría crítica y la ecología política, junto al feminismo decolonial de Abya Yala y el Caribe. Desde este lugar se invita a tejer una mirada que vincule el territorio, el sentir y el cuerpo en la investigación y en las luchas en la construcción y por la construcción de territorios. De la teoría crítica se retoma el planteamiento de que la “actividad teórica se deriva de la práctica” (Spirkin, 1969, p. 10). Esta praxis exige un análisis profundo de los hechos de la vida: “para conocer realmente el objeto hay que estudiar todos sus aspectos, todos sus nexos y ‘mediatizaciones’” (Spirkin, 1969, p. 88). Por ello, en este trabajo de investigación se consideró prioritario desarrollar una metodología cualitativa, incluyendo descripciones densas de muestras más bien pequeñas (Salinas Meruane y Cárdenas Castro, 2009, p. 349), que suministren una base analítica de la socialidad concreta (término acuñado por Echeverría, 2010) que permita caracterizar la relación o las relaciones sociales establecidas entre los habitantes de la localidad estudiada.

Para el desarrollo de una investigación exploratoria descriptiva⁶ de carácter cualitativo se recurrió a una triangulación de técnicas de investigación, con el propósito de complementar la información obtenida a través de cada una de ellas. Las técnicas de recolección de datos consistieron en la realización de entrevistas a profundidad, la conversación con grupos focales y un taller en el que se emplearon metodologías participativas. Específicamente, se llevaron a cabo cinco entrevistas con actores clave de la localidad, considerados de este modo por la labor representativa que desempeñan en la comunidad; ellos fueron la delegada de la localidad, la presidenta del Comité del Agua, el presidente ejidal, un trabajador del gobierno local y un migrante.

Las entrevistas se llevaron a cabo de septiembre de 2021 a febrero de 2022 y fueron procesadas con la ayuda de un sistema informático. Así mismo, se implementó la conversación en dos grupos focales: uno de ellos incluyó a seis mujeres participantes en la caja de ahorro de la comunidad, y

⁶ Investigación realizada dentro del programa de estancia posdoctoral 2021, con financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), bajo el título “Gestión comunitaria de biocombustibles”.

el otro a un grupo de ejidatarios (cinco hombres y dos mujeres). Ambas reuniones se efectuaron en el salón de usos múltiples de la localidad durante diciembre de 2021. Finalmente, en abril de 2022 se realizó un taller diseñado para incluir el uso de metodologías participativas.

Las cuatro dimensiones de análisis establecidas fueron: el trabajo colectivo realizado por los habitantes, con el objetivo de vislumbrar su proceso de producción-consumo; el papel y la capacidad de organización de las mujeres dentro de la comunidad, para evidenciar los trabajos de cuidado que efectúan; el vínculo emocional que construyen en relación con su entorno natural y/o territorio, a fin de acercarnos a su *sentipensar* respecto a su lugar de vida; y la construcción histórica de la localidad en términos de una memoria histórica inmediata del lugar. Estas dimensiones sirvieron para que, a partir del análisis de los datos, se pudiera efectuar una interpretación deductiva de la información recabada en aras de comprender la construcción socioterritorial de la localidad de El Comedero, Guanajuato.

UNA MIRADA CALEIDOSCÓPICA A LA CONSTRUCCIÓN SOCIOTERRITORIAL

Entre los referentes más importantes del tema de construcción social del territorio figura el trabajo que Hiernaux *et al* (2000) realizaron en el municipio de Valle de Chalco en la zona metropolitana de la Ciudad de México. Más adelante, Alicia Lindón (2002) plantea que, desde esta perspectiva, la mirada del investigador consiste “en penetrar y desentrañar un mundo de significados que la microsociedad ha construido sobre su espacio” (p. 33). Desde esa mirada se reconoce que las personas construyen y reconstruyen la sociedad y el territorio en un proceso inacabado, permeado por una subjetividad social. Dicha subjetividad contiene ideas, significados e imágenes, referidos, específicamente, al territorio. En el curso de ese proceso, estos “se van entremezclando para construir un conocimiento compartido, una concepción del mundo que no es propiedad exclusiva de un individuo sino de un colectivo” (p. 32) y que incluye formas de concebirse a sí mismo (identidad).

Sin embargo, desde la mirada que aquí se plantea, la presente investigación se distancia de este último aspecto relacionado con la identidad, sin dejar de reconocer su importancia, pero priorizando la cautela con que debe manejarse. Al respecto, cabe señalar que, desde la teoría crítica, existe una interesante y nutrida discusión en torno de esta noción (Holloway, 2010, 2011). Si bien no se abordará en este trabajo por cuestiones metodológicas y porque excede los propósitos de este, la propuesta del presente planteamiento consiste en analizar la construcción socioterritorial desde la riqueza de vínculos y fortalezas que la comunidad produce para organizar su reproducción y satisfacer sus necesidades vitales a partir de las características materiales y/o naturales que ofrece el territorio. Se analiza esa riqueza de vínculos sociales considerando la yuxtaposición de características que se enlazan en ese camino, las cuales consisten en el proceso de producción-consumo –término tomado de Echeverría (2010)–; del contexto natural –concepto recuperado del marxismo ecológico de Schmidt (1977)– y del arraigo socioterritorial. En conjunto, estos nos permiten visualizar los trabajos de cuidado colectivo de los bienes comunes que la población despliega en el territorio para sostener su reproducción social.

La reproducción supone producir y consumir bienes materiales e inmateriales y darles significado motivados por la propia necesidad reproductiva y de compartir la apropiación cognoscitiva de la realidad exterior. Por ende, el proceso cotidiano de reproducción abarca un conjunto de relaciones de producción y reproducción que implican tener presente todo el tiempo, en primer lugar, que “no somos personas aisladas, sino que siempre estamos insertas en conjuntos dinámicos de vínculos y relaciones que nos preceden y que, al mismo tiempo, producimos a través de nuestras acciones cotidianas” (Gago, 2016, p. 12), las cuales son compartidas, en un mismo espacio, por los habitantes o integrantes que se hallen en él.

Estas relaciones sociales suponen “paisajes sociales de prácticas colectivas de grandes volúmenes de trabajo y energía invisibilizados: los realizados por las mujeres y otras especies compañeras” (Gutiérrez Aguilar y Navarro Trujillo, 2019, p. 300) e implican el despliegue de vínculos de cuidado en el relacionamiento activo (antagónico, doloroso, conflictivo, gozoso y/o complaciente) entre los miembros de una colectividad, hallando, en dicha socialidad la mediación con la naturaleza de su entorno inmediato, mediación que se establece para satisfacer sus necesidades de reproducción materiales y holísticas. Entonces, para que la sociedad provea los alimentos, la vivienda y los requerimientos cotidianos básicos que permiten sostener y reproducir la vida, se entretejen redes de socialidad destinadas a cuidar a los seres inmediatos, con quienes se convive, y al entorno.

Incorporar la perspectiva del cuidado, no exenta de tensión, tiene el propósito de ampliar el análisis de los procesos de construcción del territorio y de mirar las prácticas cotidianas de organización de los habitantes, destacando la capacidad de las mujeres para proporcionar cuidados. Cabe aclarar que esta perspectiva “no debe ser abordada desde el esencialismo, sino desde el análisis de procesos históricos y construcciones socioculturales que delegan (y relegan) en ellas el cuidado de la naturaleza en el marco de un sistema capitalista, patriarcal y androcéntrico” (Trentini y Pérez, 2021, p. 89). Esta perspectiva intenta poner de manifiesto, también, los esfuerzos que tales construcciones socioculturales implican para ellas, permitiéndoles a la vez construir sentidos y prácticas de cuidado que nacen en la autoorganización social y posibilitan la generación de estrategias de sostenimiento de la vida en el territorio, más allá de los apoyos de subsistencia estatales.

En ese sentido, el planteamiento de los cuidados en este trabajo trasciende las cuatro esferas coloquiales de referencia: “Estado, familia, mercado y organizaciones comunitarias” (Rodríguez, 2015, citado por Martínez Buján y Vega Solís, 2021, p. 3), y alude a las formas en que, en sus ámbitos cotidianos de producción-consumo de bienes materiales, la sociedad asegura en torno al cuidado del territorio, de los bienes producidos por la comunidad y de aquellos que provee su entorno para sostener el ciclo de la vida.

Por ello, el interés en presentar un análisis de la construcción socioterritorial a partir de la convergencia de las dimensiones de análisis mencionadas y retomadas de la praxis social de los habitantes de la localidad, tiene que ver con el objetivo de abreviar el conocimiento en torno a cómo

se construyen espacios, lugares y territorios desde las formas en que los actores situados y concretos tejen vínculos organizacionales y de afecto con el espacio-lugar en el que reproducen su vida.

En este sentido, se plantea que, para sobrevivir en su espacio vital, los seres humanos suelen adaptarse a ciertas condiciones naturales presentes en el territorio, y la relación que un conjunto de personas entable con su contexto natural determinará, junto con otros elementos, su proceso de producción-consumo. Esta dinámica es permeada por procesos biológicos de energía y materia en continuo intercambio con la naturaleza. Víctor Toledo (2008) denomina metabolismo sociedad-naturaleza al “proceso por medio del cual los miembros de toda sociedad se articulan materialmente a la naturaleza a través del proceso del trabajo” (p. 5). En esta relación transformadora, cierta cantidad de materia transita entre la naturaleza y la sociedad, ya que los esfuerzos de trabajo implican el despliegue de la energía necesaria para gestionar los bienes materiales comunes que coadyuvan a sostener la vida y los cuidados. No obstante, dentro de esta relación también se producen fracturas y tensiones.

Para observar esos procesos de fractura, se sugiere retomar de la ecología política las aportaciones de Karl Marx, quien introdujo el concepto de “intercambio orgánico” (Marx, citado por Schmidt, 1977, p. 86) el cual retomó de fisiólogos alemanes que se referían primordialmente a “los intercambios materiales que se producen dentro del cuerpo humano en relación con la respiración” (Foster, 2000, p. 247). Marx utilizó la noción de *fractura* para aludir a la existencia de desequilibrios en estos intercambios materiales, con el fin de abordarlos desde la relación metabólica que se establece entre los seres humanos y la naturaleza.

Dentro del marco de la ecología política latinoamericana,⁷ en el presente estudio se alude a la metáfora del metabolismo sociedad-naturaleza haciendo referencia a las rutas metabólicas que, en términos biológicos, se presentan en la fisiología humana y permiten obtener energía (mediante la degradación de materia orgánica), o bien, transformar materia (consumiendo energía); pero que en el transcurso de estas dinámicas se generan fracturas. En términos metafóricos, se encuentran fracturas en situaciones de sobreexplotación de la naturaleza y de posiciones disímiles de poder en sociedades con recursos diferenciados. Dicha situación permite hacer valer intereses que se traducen en la distribución inequitativa de los costos y beneficios medioambientales, que afectan el entorno de vida de comunidades rurales y de sus habitantes.

En esta relación tiene lugar la transformación del contexto natural mediada por el trabajo: el ser humano transforma la naturaleza, mientras esta transforma al ser humano. Ese doble movimiento cumple funciones de producción, circulación y excreción. Estos procesos metabólicos son interdependientes, esto es, no existen uno sin el otro, por lo que una acumulación, alteración, ruptura, quiebre o fractura de dichos procesos, de las rutas metabólicas de nutrición, de circulación

⁷ Perspectiva originada en las tradiciones anglosajonas de ecología humana, geografía, estudios urbanos y antropología, cuya particularidad es haber abierto nuevas claves interdisciplinarias a partir de las luchas sociales populares latinoamericanas que emergieron como respuesta crítica y política a sujetos sociopolíticos y temas cruciales como el consumismo, la sobreexplotación de la naturaleza y ciertos presupuestos civilizatorios.

de energía y materia, provocan consecuencias en el metabolismo de la vida. En este sentido, la forma social de una localidad o región está cimentada en una importante base biológica y que, para vivir, los seres humanos debemos cuidar y preservar el contexto natural, ya que la comunidad construye su base material y subjetiva del territorio ligada a la seguridad y los cuidados que proporciona el entorno.

En los últimos años, en Abya Yala y el Caribe se ha producido una extensa literatura sobre los cuidados entendidos como la realización de actos y la provisión de insumos, tales como comida, agua, la salud, la educación de las nuevas generaciones, etcétera, destinados al sostenimiento de la vida cotidiana. Una colectividad atiende y cuida no sólo aquellos bienes naturales que garantizan la vida colectiva, sino también “los lazos y vínculos que producen trama comunitaria” (Gutiérrez *et al*, 2015, p. 12). El cuidado proporciona subsistencia y bienestar y “abarca la indispensable provisión cotidiana de bienestar físico, afectivo y emocional a lo largo de todo el ciclo vital de las personas” (Sojo, 2014, p. 12).

Batthyány (2020) afirma que, en la región latinoamericana, la conceptualización de los cuidados ha seguido una trayectoria que proviene, sobre todo, de los análisis sobre “la división sexual del trabajo, el sistema reproductivo y el trabajo doméstico, conceptos que tienen sus primeros planteamientos en el feminismo marxista y socialista” (p. 11). Los cuidados incluyen tres dimensiones: física y sexual; relacional de interacción y comunicación; y emocional. A estas se agrega la dimensión espacial, vinculada al territorio-naturaleza como condición esencial del bienestar, asumiendo que “la proyección de un futuro que promete un ‘vivir bien’ a los ojos de quien recibe los cuidados” (Anderson, 2020, p. 75) está ligada a los vínculos y al territorio en donde se erigen estas proyecciones de vida.

Aunque los cuidados también se efectúan en el espacio rural, para el análisis socioterritorial en esta investigación se recupera la perspectiva de los cuidados en el ámbito urbano, por ser mayormente difundida, aunque no se pretende sacarla de contexto. La idea es allanar un camino que permita visualizar los cuidados realizados en este ámbito en relación con el proceso de producción-consumo,⁸ porque los cuidados “constituyen, en realidad, la base de nuestras formas de socialización y el principio de nuestras relaciones más significativas” (Chincilla, 2020, p. 13). Adicionalmente, si se considera el componente afectivo que vincula a los involucrados en el proceso de gestación y sostenimiento, esto permite una lectura amplia de los procesos que intervienen en la conformación social y se erigen en los territorios, porque “cuidar significa la realización de tareas en la vida cotidiana y, simultáneamente, el desarrollo de un vínculo y la gestión de las emociones en los distintos ámbitos donde se realice” (Mascheroni, 2021, p. 36). Sin embargo, es necesario remitirnos a algunos rasgos centrales de la conformación histórica de la localidad para entender los vínculos de cuidado con el territorio en el presente.

⁸ Entendido como la producción de bienes materiales de consumo, pero también de bienes de uso común, por ejemplo, el salón de usos múltiples de la comunidad, la iglesia, la zona de reforestación, en fin, espacios que tienen un uso y un significado simbólico e inmaterial, además del valor comercial que estos puedan tener.

*Producir para el autoconsumo y su valor de uso,
una herencia que continúa en nuestros días*

En el siglo XIX, los pobladores originarios de la localidad El Comedero Grande eran trabajadores de la hacienda El Copalillo⁹ dedicados a la crianza de ganado mayor (caballos y asnos) para el transporte y al cultivo de tierras de labor. Ellos fundaron, quizá sin saberlo, lo que se conoce como El Comedero Grande en la parte noreste de las tierras cercanas a la sierra que inicialmente ocupaba la hacienda. En ese lugar se encontraba la zona de comedero destinada a los animales bravos, donde los trabajadores construyeron algunas viviendas para asentarse y cuidar del ganado. El factor que determinó su establecimiento allí fue el proceso de producción-consumo orientado a satisfacer las necesidades básicas de reproducción: alimento, casa y vestido.

El contexto económico de este tiempo hace un llamado a recordar que las haciendas eran la unidad básica de producción económica en el campo, y los salarios no eran un factor determinante para la elección de un trabajo; más bien, las haciendas garantizaban a sus trabajadores el sustento en especie: casa, comida, cuidados de salud y festividades religiosas, mientras el endeudamiento en las tiendas de raya fungía como elemento de coerción para que los trabajadores adquirieran los insumos básicos de alimentación y aseo mediante el endeudamiento que era pagado al fiador –al hacendado– con trabajo. Por tanto, se puede considerar que el pago monetario mediante jornal era importante en la subsistencia de las poblaciones originarias en el siglo XIX y principios del XX, pero no era concluyente.

A principios de la segunda mitad del siglo XX, en el contexto del reparto agrario, para conformar el núcleo ejidal en la localidad se tomaron las tierras de la hacienda El Copalillo y la contigua, hacienda de San Juan. Con el paso de los años, abuelos, padres e hijos continuaron la tradición económico-productiva hacendaria, que fue adoptada por los habitantes de la localidad: la crianza de ganado y la siembra de granos. Sin embargo, la crianza de ganado mayor fue sustituida por la de ganado menor, pues este tipo de rebaño implicaba menores gastos para ejidatarios y campesinos. De igual modo, el cultivo de granos efectuado en la hacienda se convirtió en siembra de maíz, frijol y sorgo para autoconsumo familiar. Así, solo cuando la cosecha era –y es– abundante, los habitantes dividían el producto, destinando una parte al autoconsumo, otra a alimento para los animales y el resto a la venta.

La crisis del campo mexicano a partir de 1970 llevó a que los productos agrícolas nacionales enfrentaran una competencia abierta y rauda en el mercado internacional. Tiempo después, tuvo lugar una profunda crisis estructural del ejido.¹⁰ Tras concluir el reparto agrario,¹¹ se crearon las

⁹ Cabe recordar que en los siglos XVIII y XIX la hacienda fue el núcleo productivo por excelencia, aun después de la independencia de México.

¹⁰ Esta fue propiciada por las reformas al artículo 27 constitucional en 1992. Tales reformas derogaron la fracción X y suprimieron la dotación de tierras y agua a los núcleos de población que carecían de ellas.

¹¹ Supuestamente, el reparto agrario dio al campesino la oportunidad de decidir el régimen de propiedad que mejor le conviniese: el régimen colectivo (ejidal) o individual (propiedad privada).

condiciones para fragmentar y privatizar la posesión colectiva de la tierra. Si bien el ejido no se extinguió inmediatamente, se establecieron las bases para que esto ocurriera a largo plazo.

En un contexto marcado por estas características, es plausible considerar que el reparto agrario garantizó el acceso a tierra para cultivo a las personas dedicadas a las labores del campo, sin embargo, esto no derivó en la dotación de herramientas, insumos, tecnologías y financiamiento para hacer frente a un mercado internacional cada vez más agresivo que afectaba la producción nacional del sector primario. Esta situación de crisis estructural y generalizada a nivel nacional afectó enormemente a las localidades no plenamente insertas en las dinámicas del mercado de inversión, como El Comedero, lo cual terminó reforzando la migración de población campesina hacia la ciudad y hacia Estados Unidos de América: “fui a Estados Unidos y compré un tractor, ya viejito, es de los setentas, pero con ese trabajo las tierras de mi papá y las mías” (anónimo, comunicación personal, 4 de abril de 2022).

Actualmente, en la localidad es común encontrar que los hijos adultos de los ejidatarios de edad más avanzada son quienes ayudan a sembrar las tierras a sus padres. No obstante, el trabajo en el campo continúa siendo una actividad tradicional heredada de los antepasados que satisface ciertas necesidades inmediatas del proceso de reproducción. Si a esto se suma la existencia de pequeños huertos que algunas familias poseen en sus hogares, se observa que la tierra sigue siendo el elemento madre que provee los bienes básicos de consumo para reproducir la vida en la comunidad.

En este punto se retoma la teoría crítica, con la finalidad de comprender la producción para el autoconsumo, basada en el valor de uso. Los seres humanos se reproducen gracias al consumo de determinados bienes materiales, cuya producción no está dada como tal en la naturaleza, sino que es fruto de la acción transformadora que los trabajadores ejercen sobre ella. En otros términos, esto se conoce como el trabajo o la fuerza de trabajo que se pone en marcha para producir ciertos bienes requeridos para el consumo humano; esta fuerza laboral produce bienes para el autoconsumo.

Por ello, se trata de productos dotados de un valor de uso, que satisfacen un sistema de necesidades y/o tienen una utilidad acorde al desarrollo de la sociedad y al momento específico. Aludiendo a Marx (2001), es posible considerar que los valores creados o producidos por la fuerza de trabajo se consideran de uso y, al mismo tiempo, contienen un valor de cambio, que es precisamente el de la inversión en tiempo de trabajo.

El producto para el autoconsumo supone un valor de uso creado por un trabajo útil, pero la materia prima y las herramientas utilizadas por el productor –adquiridas forzosamente como mercancías– contienen trabajo pretérito en los medios de producción, el cual se conserva al ser transferido por el trabajo concreto, al producto final como capital constante (García Vela, 2011). Por ejemplo, el tractor, la semilla, el fertilizante, el alimento de los animales –en suma, los insumos e instrumentos usados para producir valores de uso–, siempre tienen un valor pretérito añadido al valor del producto final.

En el caso del autoconsumo, la siembra garantiza el alimento que las familias requieren para sostener su proceso de reproducción, por lo que su valor para los habitantes es mucho mayor. Debido a que posee un valor de uso (consumo de alimentos), contiene en sí un proceso de producción y de trabajo que requirió cuidado, atención, sostén; este fue realizado por los hijos o por la familia durante

el trabajo y cuidado de la siembra. Entonces, aunque el dinero sí supone un valor, la estrategia de producir para autoconsumo relanza otros procesos de reproducción de la vida que no dependen únicamente de la obtención de un salario para la compra de alimentos. En este sentido, el proceso de producción-consumo que parte del contexto natural está sostenido por la producción de valores de uso que garantizan, en cierta medida, la reproducción de la unidad doméstica.

En la producción para el autoconsumo tiene lugar un proceso de transformación de los bienes obtenidos del contexto natural, que utiliza herramientas dotadas de un valor pretérito de uso y de cambio –pues fueron adquiridas en un mercado de compraventa–. Sin embargo, se trata de un trabajo que no deriva exclusivamente en venta, sino que también posibilita el autoconsumo. Por tanto, se mueve del terreno de lo mercantil hacia el del consumo, que satisface un conjunto de necesidades, haciendo posible la reproducción cotidiana de la vida. Así, el cultivo tradicional y el autoconsumo observados en el proceso de producción-consumo en la comunidad tienen lugar a partir de un sistema de necesidades, que se satisface con estrategias heredadas por los antepasados en su trabajo productivo y de un contexto natural dado. El conjunto de estas variables conforma el sistema de producción-consumo de la localidad.

A pesar de ello, el mundo de los valores de uso –en este caso, del autoconsumo– “se encuentra permanentemente dominado, condicionado, acosado, deformado por los ritmos y las exigencias del capital” (Linsalata, 2015, p. 327). La productividad y la sobreexplotación nacional y global de los bienes naturales son cada vez más avasallantes. Esas dinámicas rompen, fracturan y quiebran procesos metabólicos de intercambio de energía y de cuidados entre la sociedad y la naturaleza.

La fractura metabólica entre el ecosistema y la sociedad

Los estragos económicos actuales que tienen sumida a la población rural en una crisis estructural, no es un asunto nuevo. De hecho, la competitividad y los procesos de sobreexplotación que dominan gran parte del proceso de producción-consumo humano –entre muchos otros factores que alimentan el ritmo frenético de la productividad–, están provocando fuertes trastornos en el cambio climático, reflejados en lluvias abundantes o escasas y en el agotamiento de los recursos del subsuelo, como minerales o agua para el uso doméstico.

Concebir al territorio como un ecosistema –es decir, como una gran esfera interdependiente entre habitantes, bienes naturales y uso del espacio junto a las comunidades bióticas y no bióticas– permite reflexionar que cuando es sobreexplotado, esto afectará a otros, pues estamos inmersos en un territorio continuo. En este sentido, la comunidad de El Comedero, por encontrarse en una zona de veda intermedia en su acuífero y zona semiárida, vive las consecuencias agudas derivadas de la crisis económica estructural del campo y de las rupturas de las rutas metabólicas sociedad-naturaleza.

Con base en los resultados del taller de investigación participativa denominado “Los cuidados colectivos en la gestión de bienes materiales para la reproducción cotidiana”, es posible afirmar que los asistentes reconocieron los estragos provocados por la crisis del cambio climático en su localidad. El taller permitió detectar cuatro problemas interrelacionados con el contexto natural:

la deforestación, el corte de leña para suplir el uso de gas debido a su elevado costo, la escasez de agua-sequía en la siembra de temporal, y la quema de basura a la intemperie.

Estas problemáticas están íntimamente ligadas a la reproducción diaria y responden a una fractura metabólica de su relación con la naturaleza. Los pobladores, en la búsqueda de orientar una parte de su producción hacia el comercio y obtener así el ingreso monetario que requieren para cubrir otros bienes de la producción, en los últimos meses incrementaron la cría de ganado, para lo cual necesitaron ampliar la dehesa que funciona como lugar de alimentación para los animales.

Los productos que tienen valor de uso para la reproducción de la vida son cruciales (por ejemplo, la limpieza del río que atraviesa la comunidad o la siembra de maíz para autoconsumo), pero son insuficientes para sostener la vida. En ese contexto, los habitantes también requieren ingresos monetarios que les permitan adquirir los productos necesarios y/o complementarios para su reproducción diaria. Para ello, los ejidatarios han abierto tierras para la dehesa a fin de ampliar la zona de alimentación arbustiva destinada a los animales y lograr mayor control del pastoreo libre que afecta la biodiversidad vegetal. Al mismo tiempo, los comuneros han solicitado la restitución de las tierras que precisamente los ejidatarios están ocupando como dehesa, mientras que los vecindados se han asentado en otros terrenos para levantar viviendas. Como contraparte, la creciente desorganización entre ejidatarios, comuneros y vecindados ha dificultado en gran medida la posibilidad de establecer reglas claras y comunes entre los involucrados para los asuntos relacionados con la cría de ganado y los usos de la tierra para el pastoreo.

Frente a ese panorama, el entorno natural es el más afectado, pues la pérdida de la cubierta vegetal es consecuencia, principalmente, de los desmontes realizados para ganar tierra destinada a la agricultura, al sobrepastoreo y al aprovechamiento de leña utilizada para fines de cocción, a lo que se suma la erosión del suelo, causada además por la agresividad del viento. Estas circunstancias someten a los recursos del suelo y al agua a una gran tensión, “ya que reducen la fertilidad de la capa arable y disminuyen la capacidad del suelo de retener, liberar y trasladar agua, trátase de cultivos, especies de pastos, arbustos o árboles” (ONUAA, 2015).

Esto se expresa en prolongada sequía, alta temperatura y poca humedad, lo cual en conjunto provoca un deterioro de las propiedades físicas, químicas y biológicas debido a la desarticulación del binomio planta-suelo.

Uno de los problemas es que ya se están acabando los árboles; pienso que desde el tiempo que he estado y de lo que vi cuando éramos niños, estaba más bonita la comunidad, porque éramos menos, había más árboles, había más espacios, porque ahorita se sobrecargó por la gente o porque no hacemos conciencia o no vemos la situación que estamos causando y cualquiera finca dondequiera y eso ha afectado mucho a la comunidad. Más bien, si tú agarraras tu terreno tendrías que plantar árboles, para que hubiera vegetación, oxígeno, pero no lo hacemos (anónimo, comunicación personal, 13 de diciembre de 2021).

Entre las principales consecuencias que conlleva perturbar la vegetación, está la degradación del suelo. Esta situación conduce a una mayor dependencia de los cultivos de regadío ya que estos ejercen presión sobre los acuíferos, lo que supone un mayor costo para los productores. Sin

embargo, ante el alza de precios para establecer y ampliar las zonas de regadío, los campesinos de la localidad han optado por la siembra de temporal que, en ocasiones, a causa del cambio climático, retrasa las cosechas o reduce las cantidades de producto y provoca la agudización de la crisis estructural de las unidades domésticas en términos de costos de producción.

Otra práctica que está anudada al quiebre de las rutas metabólicas sociedad-naturaleza, que agudiza el cambio climático y funciona como estrategia de reproducción familiar, es la relacionada con la tala de árboles. En el municipio comúnmente crece el mezquite, un árbol característico de las zonas áridas y semiáridas de México. Es un excelente fijador del suelo que mejora su fertilidad y previene el proceso de desertificación porque sus raíces profundas ayudan a retener agua; esto podría mejorar el manejo de la humedad del suelo, fundamental para la producción de alimentos.

Sin embargo, entre los municipios que registran mayor consumo de leña empleada para proporcionar calor o cocinar, Irapuato ocupa el tercer lugar (Inegi, 2020). Desafortunadamente, el mezquite es fuertemente afectado por estas acciones. En El Comedero, las familias suelen usar leña para aminorar los costos de combustión que implica cocinar. En ocasiones, la obtenida de los procesos de tala se comercializa dentro de la localidad y fuera de ella. Las familias compran pacas de leña que venden sus vecinos, o bien, algunos pobladores acuden a la sierra para traer leña más maciza, mientras que otro grupo de personas utiliza la que ya está seca en el suelo.

Al percatarse de la existencia de esta problemática ambiental, la población ha puesto su atención en soluciones que, aunque parciales,¹² son bienintencionadas y sobre todo están ligadas a su capacidad de organización social, tales como el fomento de actividades de reforestación.

Aunque los habitantes manifestaron haber iniciado una reforestación en la localidad el año anterior, reconocen que no tuvo los resultados esperados, pues los árboles que donó el gobierno para ser plantados requerían mucha agua y no sobrevivieron al tipo de clima; así mismo, expresaron la necesidad de efectuar talleres de educación ambiental.

Pues yo creo que la naturaleza, en cierta manera, nos ha cobrado lo que uno le ha hecho. Sería importante hacer más conscientes a las personas de no tirar más basura, de quemar menos basura o también tener el cuidado de que, si tengo un árbol seco, pues tratar de plantar otro (participante del taller “Cuidados reproductivos”, comunicación personal, 1 de abril de 2022).

Los habitantes también exhortaron a poner atención en procesos de educación orientados a propiciar conocimientos sobre los cuidados del medio ambiente. Una alternativa que podría considerarse en este tipo de localidades es la implementación de *procesos de educación popular* de largo alcance que promuevan cuidados sostenidos del medio ambiente. Ello implica realizar esfuerzos mucho más ordenados en los que participen un mayor número de personas para que las acciones emprendidas tengan resultados a largo plazo.

¹² Debe recordarse que un ecosistema incluye más de una localidad y que lo que afecta un territorio tiene repercusiones en otro.

Por ejemplo, para que una reforestación produzca los resultados esperados, los esfuerzos que se realicen deberán adecuarse a las características topográficas de la localidad e incorporar los conocimientos, saberes y prácticas de la población en la materia y entender sus costumbres, ritmos y tiempo de cuidado, porque son los propios residentes quienes conocen de manera vívida las especies naturales proclives a desarrollarse en la zona: “cuando voy al cerro me cargo un puño de semillas para plantar, a ver si nacen plantitas” (participante en el taller “Cuidados reproductivos”, comunicación personal, 1 de abril de 2022). La imposición de procesos totalmente nuevos en el cuidado del medio ambiente puede derivar –como sucedió en la localidad– en el fracaso de la reforestación.

En la última actividad del taller, denominada “Cuidados y gestión colectiva de bienes materiales en comunidades rurales”, en una conjunción de respuestas, los participantes expresaron sus deseos y necesidades colectivos en su territorio; es decir, pensaron y expresaron lo que desearían que existiera en la localidad. Estos deseos estuvieron relacionados con un mejor cuidado del medio ambiente y, para lograrlos, hicieron evidente la necesidad de implementar trabajos colectivos, que ya han estado desarrollando, pero que requieren mayor frecuencia para consolidarlos y mayor capacidad de corresponsabilidad; en términos coloquiales, un “ponerse de acuerdo”.

Cabe señalar que, por lo menos una vez al año, la comunidad organiza jornadas de limpieza; para ello, los vecinos se autoconvocan en la iglesia, sin que medie en esto una autoridad formal, excepto la de la delegada, quien hace un llamado a la comunidad por medio del *trompetista*, la persona que toca la trompeta y anuncia que habrá junta vecinal. Las reuniones sirven para determinar, en conjunto y deliberando públicamente, quiénes harán parte de la jornada. Generalmente, los grupos de participantes son distribuidos por tandeo. Esto quiere decir que el grupo de personas que participan en una jornada no vuelven a hacerlo en la siguiente, en la que se rola a una cuadrilla distinta que no haya participado, y así sucesivamente hasta cerrar el círculo y volver al grupo que participó en la primera jornada.

En lo que tiene que ver con el cuidado del entorno, se observó que en la comunidad se distinguen dos praxis antagónicas: por un lado, se percibe el cuidado del entorno y, por otro, se constata la fractura en los cuidados proporcionados al ecosistema. A esto se le denominó *territorio frontera*, es decir, que está en el límite entre los cuidados y la fractura de estos. Así, aunque no se soslaya el cuidado del entorno, se desdibuja porque por momentos la prioridad es alcanzar un ingreso económico que sea complemento y fuente de otros bienes requeridos para sostener el proceso de producción-consumo, que, finalmente, satisface otro tipo de necesidades también vitales desde el contexto propio de los habitantes.

En este tenor, El Comedero es un territorio frontera porque en él se hallan rasgos muy claros de cuidado del entorno tanto colectivo como público, pero al mismo tiempo están viviendo rupturas internas en estos vínculos de relacionamiento. Esas rupturas provocan una frontera entre una desestructuración de la socialidad arraigada al lugar y una desvinculación del espacio.

Arraigo y afecto al territorio

En El Comedero se identifican tres formas a partir de las cuales los pobladores construyen conexiones o enraizamientos con su territorio. La primera consiste en que la tierra, como espacio o lugar para construir vivienda, es donada por padres o abuelos a las generaciones actuales; la segunda tiene que ver con las emociones y el gozo que supone vivir en el territorio, pues este genera, en sus habitantes, la sensación de libertad y tranquilidad; y el tercero se refiere a los procesos organizativos de participación para gestionar y cuidar bienes comunes, los cuales generan vínculos entre los miembros y con el espacio-territorio.

De acuerdo con lo observado en la comunidad, las relaciones con el suelo como condición material de reproducción, tratándolo como algo suyo, posibilitan la reproducción y conservación de la comunidad; por tanto, el objetivo no es, en primera instancia, la creación de plusvalor o de valor de cambio, aun cuando es posible crearlo a partir de las relaciones mercantiles que emprenden, sino que la meta funcional es la reproducción personal, doméstica y colectiva de la entidad comunitaria, que se produce y se reproduce gracias al trabajo colectivo organizado en los vínculos sociales y expresado en la gestión de los bienes comunes, que satisfacen requerimientos inmediatos de la vida. Entonces, de manera inmediata, la tierra se les presenta como riqueza de medios de vida; a partir de ellos, los individuos y la comunidad se relacionan consigo mismos como productores de las condiciones de su realidad.

El primer vínculo mencionado —esto es, la donación de tierra que los padres hacen a sus hijos e hijas— surge de un *derecho consuetudinario*, “en el que la costumbre se transforma en derecho confluyente en un arraigo social y cultural” (Acebo Ibáñez, 1996, p. 51). Las familias de antaño asentadas en la localidad son hijas o nietas de personas que trabajaron en la hacienda y, cuando se creó el núcleo ejidal como producto de la reforma agraria, los ancestros recibieron la dotación ejidal proporcional que les correspondía según el reparto de hectáreas por familia. Con el tiempo, las familias ampliadas se reprodujeron en ese lugar y su espacio de vida siguió siendo la localidad de El Comedero, con base en el derecho consuetudinario¹³ de tierra y trabajo.

Además, existe otro grupo de familias conformadas por generaciones mucho más recientes; por lo general, estas carecen de documentación que avale su propiedad y se asientan en los terrenos por una donación o asignación de palabra de sus padres. Cabe señalar que los titulares del ejido suelen *realizar compromisos de palabra* y donar metros de terreno a familiares que requieran un espacio para construir su vivienda. Tales prácticas siguen siendo parte del derecho consuetudinario, aun cuando en términos normativos institucionales la documentación no sea la exigida por el estado y la ley; entre ellos respetan los compromisos intrafamiliares como parte de reglas orales transmitidas de generación en generación.

En general, los pobladores manifiestan apertura a la inmigración, aceptando la llegada de vecinos nuevos a la localidad. Sin embargo, es posible observar discrepancias en la socialidad

¹³ Dichas familias cuentan con la documentación que avala su derecho, entregada por el Programa Federal de Regularización de Certificados Parcelarios (Procede).

relativa al crecimiento de habitantes. La primera de estas discrepancias se pone de manifiesto en el estatus de ejidatarios titulares y personas que no son ejidatarias; evidentemente, quienes son titulares tienen poder de voz y voto en las asambleas ejidales, en las que se organizan trabajos y diligencias muchas veces relacionados directamente con alguna gestión colectiva que incluye a los vecindados. Por ejemplo, para la construcción del salón de usos múltiples, el ejido donó el terreno, mientras que los vecindados y los ejidatarios cooperaron con trabajo y realizaron una contribución económica para concretar las obras.

Por otro lado, las familias de la localidad El Comedero han crecido gracias al parentesco que han cultivado con personas de otras localidades, las cuales llegaron a asentarse en esta localidad por las redes familiares, así como por la propia residencia que hacen efectiva ejidatarios que anteriormente no vivían en la localidad. Antes de que llegaran el agua potable, la electricidad y el internet a la localidad, ejidatarios que eran titulares de sus tierras no vivían en el rancho sino en Irapuato. Cuando estos servicios se introdujeron en la localidad, regresaron a tomar parte de sus tierras y trabajarlas. En comparación con los vecindados, los ejidatarios realizan una importante labor de convocatoria y gestión dentro de la comunidad.

Ciertamente, la segunda circunstancia que coadyuva el enraizamiento al lugar fue observada en los grupos focales, cuando las personas manifestaron su interés en vivir en la localidad y señalaron que no tienen perspectivas de mudarse por las siguientes razones: a) sus padres les heredaron esa tierra, b) en décadas anteriores, cuando no había luz, la gente se iba a la ciudad de Irapuato, pero ahí percibió mucha inseguridad y poca “libertad”.

Yo salí a trabajar mucho tiempo a Irapuato y la verdad no me hallé; yo solía platicar con mi esposo porque se fueron sus papás para allá, pero no me gustó salir de mi rancho, porque yo acá entro al cuarto y miro todos los árboles; allá uno está encerrado y no mira nada. Aquí hay seguridad y mucha tranquilidad (participante del grupo focal con mujeres, comunicación personal, diciembre de 2022).

Los lugares-territorios permiten experimentar emociones que dotan de significado a un espacio y confirman “la importancia de la dimensión espacial en la determinación de lo que nos gusta mirar y dónde nos gusta estar” (Ellard, 2016, p. 37). Las personas que participaron en el grupo focal perciben a su localidad como su hogar: “cuando uno viene por la carretera desde la cañada y uno entra para acá, se siente ‘ahora sí ya es mi terreno’” (participante del grupo focal con mujeres, comunicación personal, diciembre de 2022).

La exclusividad del espacio, los límites espaciales, la fijación local de la proximidad o la distancia, influyen en las formaciones sociales, y vivir el espacio genera arraigo, no solo por los factores culturales y sociales, altamente vinculantes para sus moradores, sino también debido a la propia historia que dicha pertenencia genera y al factor “*genético* (la raza), el factor *geográfico* (el entorno), el factor *económico* (la función u ocupación) y el factor *psicológico* (el pensamiento)” (Acebo Ibáñez, 1996, p. 160).

En términos subjetivos, se observó que los participantes asociaron libertad, seguridad, tranquilidad y felicidad con su territorio como lugar de vida; de hecho, las palabras tranquilidad y

libertad son las que se mencionan con mayor frecuencia en las entrevistas a profundidad y los grupos focales. Curiosamente, el término que más expresaron los hombres fue tranquilidad, mientras que en el caso de las mujeres fue libertad, lo que puede estar asociado a que en la localidad de El Comedero los asaltos y trayectos inseguros son poco frecuentes mientras que en los espacios urbanos son vividos con mayor frecuencia. También puede estar asociado a la amplitud del ambiente rural, que permite visualizar y gozar espacios abiertos, mientras que, en el ámbito urbano, las construcciones y la densidad poblacional provocan una sensación de constricción del espacio. En el caso de los hombres, la percepción de tranquilidad expresada probablemente se asocie al trabajo en el campo, que suele ser silencioso y apartado del ruido ciudadano.

Pruebas sugieren hoy en día que la exposición a paisajes naturales produce toda una serie de consecuencias beneficiosas que engloban desde una mejor salud, tanto mental como física, hasta una mejor relación con el vecindario y entornos vitales más felices y seguros (Ellard, 2016, p. 41).

Desde la psicología se ha observado que nuestra atracción por la naturaleza está relacionada con sus propiedades fractales, es decir, con las figuras geométricas que se repiten en ella a diversa escala. Estas figuras se perciben en ramas, plantas, y generan un espectro de energía que “podría guardar alguna relación con nuestros patrones de preferencia” (Ellard, 2016, p. 45).

Estos patrones vinculados al contexto natural y de las sensaciones de confianza y seguridad que transmiten, así como de la elección y la herencia cultural, los habitantes y las familias enraízan su origen y generan vínculos de forma colectiva. Así, las personas tienden “a ‘fijarse’ localmente en un espacio que lo conforma en su uniformidad” (Acebo Ibáñez, 1996, p. 3). Cuando existe pertenencia a grupos y organizaciones que involucran a las personas íntimamente, se genera un arraigo social ligado al modo en que el sujeto participa en los vínculos que han tomado cuerpo –por decirlo así– en la tierra; ello da lugar a una herencia común entre los antepasados y los habitantes contemporáneos.

El arraigo supone la existencia de un espacio terrestre, apropiado y valorizado –simbólica e instrumentalmente– por los seres humanos para generar condiciones de vida que les permitan potenciar su ser creativo cuando satisfacen necesidades simbólicas y significativas de reproducción a partir del cuidado, la seguridad y la libertad hallados en el espacio. Cabe aclarar que el hecho de nacer o habitar en un territorio determinado no produce automáticamente la construcción de arraigos simbólicos en él. El arraigo supone lucha por defender lo que se considera común y propio.

En este sentido, el arraigo territorial de las personas de El Comedero está asociado al hogar:

aquí he vivido toda mi vida y aquí he compartido todo y vivo con mi familia, porque voy a Irapuato o salgo a otro lado y es un dolor de cabeza, del ruido, estrés, aquí soy feliz. (...) ya cuando uno regresa dice “ya estoy aquí”, ya de aquí para allá es mi casa, se siente así. (Anónimo, comunicación personal, 3 de abril de 2022)

Esto arroja indicios de que la construcción de territorio tiene que ver con procurar, vivir y sentir un hogar, cuidar de él y percibirlo como un lugar seguro. Los espacios hogareños “conforman

nuestras primeras rutinas de pensamiento y memoria” (Ellard, 2016, p. 76) y suelen asociarse con un conjunto de valores positivos: privacidad, aceptación, comodidad, refugio, sobrecogimiento e intimidad. Por ello, en los habitantes de las zonas rurales es común encontrar inclinación por los espacios abiertos, amplios, que por tener una baja densidad poblacional y albergar familias extensas, proporcionan cierta privacidad y sensación de seguridad.

Los sentimientos de atracción hacia nuestros hogares también son dictados por nuestras historias personales y “los lugares en los que tuvieron lugar moldean nuestra atracción o rechazo de adultos por determinados tipos de organizaciones espaciales, en función de la influencia de esas experiencias vitales tempranas” (Ellard, 2016, p. 83). Las comunidades agrarias reducidas dan mucho valor a una vida interior vinculada al grupo social de parientes y conocidos y a la confianza en el territorio, en el que la socialidad se genera porque se vive en un lugar con el que se cree estar bastante familiarizado. Esta situación se refuerza por el arraigo al lugar, al espacio, al territorio construido colectivamente, que, en consecuencia, es cuidado por su valor simbólico, socializante y materialmente básico para la reproducción cotidiana de los habitantes.

Los cuidados reproductivos desplegados en la organización colectiva

El tercero de los vínculos que generan arraigo, entre otros, que además se construye como momento de la socialización y como vehículo que posibilita la realización del proceso de producción-consumo para la reproducción de la vida, es el de los cuidados realizados para satisfacer necesidades colectivas, ya que producir y consumir bienes materiales, gestionarlos, administrarlos, cuidarlos y sostenerlos implica un proceso de organización social.

Al interior de los hogares de El Comedero se constata una tendencia a que las mujeres asuman los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados, mientras que los varones operan como los *proveedores económicos de la manutención familiar*, modelo que, a su vez, impone la conformación de una familia nuclear. Al ahondar en esta división binaria de roles en las entrevistas a profundidad, fue posible comprender que la diferencia de trabajos no es total ni abarcativa.

Las mujeres generan sus propias estrategias de reproducción al interior de los hogares; estas comprenden, básicamente, tres acciones: una de ellas consiste en trabajar fuera del hogar, ya sea en el área de fábricas del corredor industrial, o bien, en hacer limpiezas en colonias urbanas de Irapuato; en este caso, las hijas cuidan el hogar durante el día. Otra de las acciones es el trabajo vinculado a sus propios hogares, que incluye la instalación de huertos, la recolecta de leña tirada en el monte o la realización de oficios en sus casas; se trata de actividades funcionales para ellas, que les permiten no desatender los cuidados reproductivos en su hogar. La tercera implica trabajar en el campo en los tiempos de la siembra y la cosecha; junto a la familia realizan faenas agrícolas, siembran, fumigan y proveen alimentos a los trabajadores.

La participación de las mujeres es doblemente activa: como se mencionó, al interior del hogar provee cuidados reproductivos a sus miembros; además, en ciertos casos, complementa el ingreso netamente monetario con el dinero que guarda en una caja de ahorro popular. Esta se conformó a

partir de una invitación de la organización Choice,¹⁴ que ha llevado diversos beneficios en especie a la comunidad. Dicha caja posibilitó que las mujeres construyeran una red de apoyo económico. Los ingresos aportados van desde 10 pesos mexicanos (MXN) hasta lo que la participante desee cooperar. Al respecto, comentaron que, por lo general, los ahorros provienen de lo que sobra semanalmente del gasto diario, que en promedio no rebasa los 50 MXN, pero sirve para ingresarlo a la caja y tomar dinero de ahí cuando lo requieren.

En cuanto a la organización de la caja de ahorro, las mujeres rotan la mesa directiva mensualmente y realizan una reunión semanal para dar cuenta del estado de la administración. Cada vez que cambia la integración de la mesa se entrega la llave de la caja y la libreta de cuenta, que es pública porque en ella se lleva el registro de todas las mujeres que aportan ahorro. En las reuniones semanales para realizar las cuentas de la caja, aprovechan para platicar sobre algún tema público o de gestión de la localidad.

La caja de ahorro constituye otra estrategia reproductiva que permite complementar el insuficiente ingreso familiar; en caso de que se presenten problemas para solventar el gasto en alimentos o en otra erogación necesaria, la caja representa un recurso inmediato para las mujeres, del cual pueden disponer en cualquier momento; incluso, pueden retirar todo su dinero y volver a incorporarse cuando les sea posible. Esta conformación del grupo de mujeres ha funcionado como un apoyo material y social para satisfacer necesidades de vida “en un proceso continuo y en marcha de reinención y creación constante de relaciones sociales” (Gutiérrez *et al*, 2015, p. 4); es decir, la organización de mujeres habilita actividades de colaboración y obligación recíproca en múltiples trabajos y energías de reproducción familiar y comunitaria.

Es importante resaltar que además de efectuar las labores esenciales de subsistencia familiar al interior del hogar, de aportar al ingreso monetario y de realizar los trabajos de cuidado, las mujeres suman otras acciones que se desdoblán hacia la comunidad. En general, son ellas quienes organizan las actividades comunitarias y suelen asignar las labores en las cuales cooperará el varón. Como figuras representativas, las mujeres toman la dirección de su gestión.

Por otra parte, se da una excepción en el caso del comisariado ejidal por ser un ámbito en el que predominan los hombres. Actualmente, solo hay cinco mujeres titulares de parcela que pueden participar con voz y voto en sus asambleas. Por ello, las mujeres son las que suelen convocar a las reuniones públicas, para lo cual se hace sonar una campana que está ubicada en la casa de un extrompetista, a quien recurren para que haga la convocatoria, ya sea tocando la campana o su trompeta minutos antes de la reunión. Las juntas suelen realizarse en la escuela, en el salón comunitario o en la iglesia, lugares públicos ubicados en el centro del pueblo, de rápido acceso para la población.

¹⁴ Choice es una organización sin fines de lucro que realiza actividades vinculadas a labores humanitarias; estas incluyen capacitaciones técnicas y creación de pequeñas cooperativas económicas para el combate a la pobreza. Trabaja a nivel internacional y tiene una sede en Irapuato.

En cuestiones organizacionales se prevé la rotación de cargos en prácticamente todos los comités existentes en la comunidad: ejidal, del agua, delegación y grupo de mujeres de la localidad. Las labores realizadas en los comités se consideran como servicio a la comunidad y no son medidas en términos de salario. Por ello, son comunes los trabajos colectivos de limpieza de calles y del río que atraviesa la comunidad, de reforestación y de desazolve de tuberías, entre otros; se trata de acciones de cuidado colectivo del territorio y de compromiso de servicio para cuidar su hogar, que trascienden el espacio doméstico.

Siguiendo a S. Rolnik (2019), se puede interpretar que esta socialidad tiene una causal, entre varias, en la pulsión vital y social de “crear modos de existencia” (p. 29). Ello contribuye a construir territorio, a gestionar colectivamente los bienes comunes de los habitantes, pues “las interacciones entre personas alimentan sentimientos de confianza, sinceridad y afecto. De un modo similar, nuestra historia de visitas a un lugar, el tiempo que pasamos en él y las vivencias que tenemos pueden despertarnos una potente sensación de apego” (Ellard, 2016, p. 93).

Particularmente, el comité para la gestión del agua es presidido por una mujer junto a un grupo de otras mujeres, quienes la acompañan en las actividades; ellas nos enseñan que la capacidad de convocatoria está mediada por un trato respetuoso con sus vecinos y que la labor que realizan es cotidiana, sin remuneración económica, pero se lleva a cabo porque es necesaria para el habitar de las personas en su reproducción diaria. La presidenta del comité convoca a las reuniones haciendo sonar la campana pública y, una vez congregados los asistentes, en su mayoría mujeres, procede a explicar el tema que motivó la junta. Si bien los concurrentes pueden opinar libremente sobre el tema, cuando las opiniones se desvían hacia asuntos personales, la presidenta procura, con respeto, redirigir la exposición de participaciones hacia el tema central, pues en ocasiones existen desacuerdos entre los vecinos por temas ajenos al agua.

En la comunidad es posible observar que las personas tienen un alto sentido de colaboración y responsabilidad, tanto entre ellas como con su espacio de vida. En este sentido, aunque a las convocatorias acuden principalmente mujeres, cuando toca asignar tareas para la limpieza de tuberías o su arreglo, ellas se comprometen a que sus parejas asistan al llamado de trabajo colectivo el día y la hora asignados para realizarlo. Los participantes suelen asistir a la labor porque consideran que es un compromiso con el bienestar común. “Lo que pasa es que es un compromiso o derecho que tenemos que ir a ayudar, porque pues toda la gente se supone que debemos de ayudar en el trabajo, porque es para la comunidad” (anónimo, comunicación personal, 4 de abril de 2022).

Los criterios para repartir horas de trabajo de colaboración atienden a la participación que las personas han tenido en actividades anteriores; si una familia ya ha asistido a faenas previas, se puede rotar para que asista otra familia –generalmente encabezada por un varón, pero representada por una mujer en las juntas– a cubrir el lugar; así se va conformando la lista de participantes. Si alguno de los jefes de hogar (hombre o mujer) no puede acudir, es sustituido por otro miembro de la familia; en suma, esta se hace responsable de cubrir su participación. Si esto no ocurriera, se solicita su apoyo para el cumplimiento de una doble jornada de trabajo en la siguiente actividad. En ocasiones, los recién avecindados incurren en esas faltas, debido al desconocimiento de las

actividades comunitarias establecidas por la colectividad, pero se trata de convocarlos a fin de integrarlos a estas acciones de colaboración.

REFLEXIONES FINALES

En la localidad de estudio, la construcción socioterritorial está erigida sobre fuertes raíces de arraigo al territorio, no solo como espacio material, sino como *espacio vinculante de cuidados*; es decir, el territorio posee ciertas condiciones biológicas, esto es, lo que de manera general denominamos como el *contexto natural*. Ese contexto proporciona los elementos materiales de subsistencia: el suelo, el agua, el oxígeno, entre otros, y la población asentada ahí –por los motivos generales ya explicados, que la llevaron a habitar esa localidad– para reproducir su vida, necesariamente debe producir sus bienes de consumo a través del trabajo. De manera inherente, ese proceso de producción-consumo requiere una socialidad, un conjunto de relaciones sociales de cuidado que permita a los habitantes establecer –en términos más o menos formales– reglas de convivencia entre ellos, de gestión de sus bienes comunes.

El relacionamiento con el entorno natural puede asemejarse a los procesos biológicos de metabolismo social, pero cuando la relación es de sobreexplotación y se producen sequías o inundaciones, se puede afirmar que existe una fractura en los procesos metabólicos. En la localidad estudiada se constató la existencia de una fractura que repercute en la siembra de temporal, la tala, el desmonte y sobrepastoreo, así como en la disposición de residuos. Estas fracturas también se viven a nivel social; es decir, cuando la sociedad se enfrenta a la fractura de vínculos causada por diversas circunstancias, aparecen los territorios frontera, una frontera entre la cohesión y la desvinculación social. A pesar de ello, la población ha tejido un tipo de relacionamiento de cuidados con el territorio; este es liderado por mujeres y su característica principal es que se efectúa colaborativamente durante el *proceso real y cotidiano de la reproducción de la vida*.

REFERENCIAS

- Acebo Ibáñez, E. (1992). *Sociología de la ciudad occidental*. Claridad.
- Acebo Ibáñez, E. (1996). *Sociología del arraigo*. Claridad.
- Anderson, J. (2020). Cuidados multiculturales. En K. Batthyány (Coord.), *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (pp. 63-92). CLACSO/Siglo XXI Editores.
- Batthyány, K. (2021). *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. Siglo XXI Editores.
- Foster, B. J. (2000). *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*. El Viejo Topo.
- Chincilla, I. (2020). *La ciudad de los cuidados*. Los Libros de la Catarata.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* [Const]. Art. 10. 6 de enero de 1992 (México). <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/27.pdf>
- Echeverría, B. (2010). *Definición de la cultura*. Fondo de Cultura Económica.
- Ellard, C. (2016). *Psicogeografía. La influencia de los lugares en la mente y en el corazón*. Ariel.
- Gago, V. (21 de marzo de 2016). Entrevista a Raquel Gutiérrez: Tener voz propia significa no aceptar, para nuestro pensar-decir-hacer, relaciones de tutela o dependencia. *Rebelión*. <https://rebellion.org/tener-voz-propia-significa-no-aceptar-para-nuestro-pensar-decir-hacer-relaciones-de-tutela-o-dependencia/>
- García Vela, A. G. (2011). Trabajo concreto y valor de uso. ¿Ontología o especificidad histórica? *Bajo el Volcán*, 10(16), 53-64.
- Gutiérrez, R., Navarro, M. y Linsalata, L. (2015). Repensar lo político, pensar lo común. Claves para la discusión. https://kutxikotxokotxikitxutik.files.wordpress.com/2017/11/pensar-lo-politico-pensar-lo-comun_gutierrez-navarro-linasalata-clavescomunfinal.pdf
- Gutiérrez Aguilar, R. y Navarro Trujillo, M. L. (2019). Producir lo común para sostener y transformar la vida: Algunas reflexiones desde la clave de la interdependencia. *Confluencias*, 21(2), 298-324. <https://doi.org/10.22409/conflu.v21i2.34710>
- Hiernaux, D., Lindón, A. y Noyola, J. (Coords.). (2000). *La construcción social de un territorio emergente: El Valle de Chalco*. El Colegio Mexiquense.
- Holloway, J. (2010). *Cambiar el mundo sin tomar el poder: El significado de la revolución hoy*. Vadell Hermanos Editores. https://ilusionismosocial.org/pluginfile.php/601/mod_resource/content/3/cambiar-el-mundo-el-poder-1275850.pdf
- Holloway, J. (2011). *Agrietar el capitalismo. El hacer contra el trabajo*. El Viejo Topo.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). (2020). Población de Guanajuato: Rural y urbana. Censo de Población y Vivienda. Inegi. <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gto/poblacion/distribucion.aspx>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). (2022). Áreas geográficas: Guanajuato. México en Cifras. <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=11>
- Lindón, A. (2002). La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia metropolitana. *Territorios*, (7), 27-41.
- Linsalata, L. (2015). *Cuando manda la asamblea. Lo comunitario popular en Bolivia: Una mirada desde los sistemas comunitarios de agua de Cochabamba*. SOCEE.
- Martínez Buján, R. y Vega Solís, C. (2021). El ámbito comunitario en la organización social del cuidado. *Revista Española de Sociología*, 30(2), 1-11.
- Marx, K. (2001). *El capital*. Fondo de Cultura Económica.
- Mascheroni, P. (2021). Ruralidad, cuidados y políticas públicas. Reflexiones a partir del caso de Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales*, 34(49), 35-62. <https://doi.org/10.26489/rvs.v34i49.2>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (ONUAA). (2015). Los suelos en el ciclo del agua. <http://www.fao.org/soils-2015/news/news-detail/es/c/326296/>
- Quezada Ortega, M. D. J. (2007). Migración, arraigo y apropiación del espacio en la recomposición de identidades socioterritoriales. *Identidad, Territorio y Migración*, 2(7), 35-67.
- Real Academia Española (RAE). (2014). Arraigo. *Diccionario de la lengua española* (21.^a ed.). <https://dle.rae.es/arraigo>
- Rolnik, S. (2019). *Esferas de la insurrección. Apuntes para descolonizar el inconsciente*. Tinta Limón.
- Ruiz, J. (2010). *Irapuato*. Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Salinas Meruane, P. y Cárdenas Castro, M. (2009). *Métodos de investigación social*. Ciespal, Universidad Católica del Norte.
- Schmidt, A. (1977). *El concepto de la naturaleza en Marx*. Siglo XXI Editores.
- Sojo, A. (2014). *De la evanescencia a la mira: El cuidado como eje de políticas y de actores en América Latina*. CEPAL.
- Spirkin, A. G. (1969). *Materialismo dialéctico y lógica dialéctica*. Grijalbo.
- Tagle Zamora, D., Caldera Ortega, A. R. y Rodríguez González, J. A. (2017). Complejidad ambiental en el Bajío mexicano: Implicaciones del proyecto civilizatorio vinculado al crecimiento económico. *Región y sociedad*, 29(68), 193-221. <https://doi.org/10.22198/rys.2017.68.a873>
- Toledo, V. M. (2008). Metabolismos rurales: hacia una teoría económico-ecológica de la Apropiación de la naturaleza. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, (7), 1-26. http://www.redibec.org/IVO/rev7_01.pdf
- Trentini, F. y Pérez, A. (2021). Territorios de cuidado. Participación política de mujeres mapuche en áreas protegidas y áreas de sacrificio. *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad*, (97), 79-99.